

23 de Enero

Douglas Játem Villa

El 23 de enero de 2024 se cumplen 66 años del 23 de enero de 1958, una de las fechas más importantes de la historia de Venezuela. Quizás se pudiera hablar de la más importante si no se hubiera interrumpido y desviado de su curso el proceso democratizador iniciado en la fecha referida.

Ya se había registrado el desconocimiento de la voluntad popular en diciembre de 1952, lo cual había abierto la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez; la publicación de la muy valiosa pastoral del Arzobispo de Caracas, Monseñor Rafael Arias Blanco, la creación de la Junta Patriótica, la jornada plebiscitaria de diciembre de 1957 que pretendió colocar a Pérez Jiménez como Presidente de Venezuela, el levantamiento contra el gobierno por parte del sector de la Fuerza Aérea de Venezuela, la modificación del Gabinete Ejecutivo gubernamental, el pronunciamiento patriótico de protesta contra el gobierno por parte de un grupo muy importante y representativo de intelectuales venezolanos, las repetidas y muy valientes manifestaciones de protesta del estudiantado venezolano, incluyendo el nivel de educación media, la declaración de huelga general y otras acciones de rechazo y protesta contra el gobierno, todo lo cual determinó que las Fuerzas Armadas de Venezuela provocaran la salida de Pérez Jiménez del poder, lo cual pasó a ser ejercido, con un muy grande beneplácito del pueblo venezolano. Se conformó la Junta de Gobierno presidida por el Contraalmirante Wolfgang Larrazabal e integrada por Eugenio Mendoza, Blas Lambertini y los coroneles Pedro José Quevedo y Carlos Luis Araque.

Entre el 23.1.1958 y enero de 1999, fecha que es aquí considerada como la terminación del período democrático, ejercieron la Presidencia de la República Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Luis Herrera, Jaime Lusinchi, Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, debiéndose agregar un breve lapso de unos 7 meses correspondientes a Ramón J Velázquez como Presidente Provisional.

Se pueden destacar algunos hechos importantes posteriores a 1958, como la aprobación de la Constitución de 1961, la firma del Pacto de Punto Fijo, las creaciones de PDVSA y SIDOR y varios intentos de fuerza contra el gobierno felizmente frustrados, y también la presencia de Venezuela en la creación de la OPEP

Mucho se ha escrito y hablado acerca del 23 de enero en Venezuela, hasta el punto de que se piense que ya no hay algo que agregar. Se registran juicios muy valiosos acerca de este día y este período. Nadie puede negar que durante una parte del mismo, los años siguientes a 1958, nuestro país vivió una de sus mejores épocas, como ya se dijo.

Si se tuviera que destacar lo que se considere más importante quizás se señalaría el buen desempeño del sistema democrático, de los partidos políticos, el cual se tradujo en los buenos resultados en los ámbitos de la economía, la calidad social, la política y otros que significaron el buen mejoramiento del bienestar del pueblo venezolano. La otra cara de la moneda nos dice que en la segunda parte del período en una manera inesperada, y también inexplicable, los resultados han sido desastrosos, hasta el punto de haber anulado los frutos anteriores y colocado a Venezuela en lo que pudiera ser su peor condición en sus historia.

No es difícil apreciar el buen y el mal desempeño de la política en uno y otro caso. Es algo como que "los buenos se fueron y llegaron los malos".

Quizás se puede destacar un rasgo definidor al decir que el "protagonista" del primer período es lamentablemente el imperdonable culpable de la destrucción de Venezuela durante los últimos años, el pésimo desempeño del gobierno y del sistema político". Este diagnóstico es bastante conocido, como también lo es el tratamiento corrector, cuya aplicación es la responsabilidad de los "buenos ciudadanos venezolanos" que combinen sus innegables recursos con una mayor dosis de entrega a la tarea máxima de nuestra recuperación.